

calle de Cordobanes, donde estuvo la imprenta de D. Nabor Chávez, destinado á los hijos de familias principales, y el de Santos en la calle de la Acequia.

Los conventos de monjas llegaban á quince.

En tiempo del Sr. Guzman se dieron disposiciones benéficas para los indios, que seguían siendo tratados impiamente, y se puso algun arreglo en la recaudación de los tributos. No obstante, la administracion pública se encontraba en fatal estado.

Eran frecuentes las quiebras entre los que manejaban caudales; las minas se encontraban paralizadas por causa de la escasez, desigualdad y mala provision de azogue, aunque se descubrian nuevas minas; y las luchas entre el poder civil y el eclesiástico producian frecuentes escándalos y autorizaban abusos que cedían en perjuicio del pueblo.

En la época del virey Guzman murió, cerca de Orizaba, *Doña Catalina Erazo*, personaje novelesco conocido con el nombre de *la Monja Alferez*.

Esta señora profesó de religiosa, tuvo en el convento un disgusto con una monja, de resultas de lo cual abandonó el claustro, ocultóse, se procuró un vestido de hombre, corrió el mundo, distinguióse en el manejo de las armas, entró al servicio militar y sobresalió por su valor; fué herida en alguna riña parcial; hablóse de su matrimonio con una jóven, sin que nadie sospechase su sexo, hasta que habiéndolo declarado en la confesion, vivió con una pension del rey, con la que compró una recua que ella propia cuidaba, falleciendo al fin en Orizaba.

En 1652, un año ántes de marchar el virey para el Perú, se quemó el palacio del marqués del Valle.

Notará, quien coteje la sucesion de los vireyes, entre el Sr. Roa Bárcena y el Sr. Rivera Cambas, que el primero pone al Sr. Guzman como vigésimo virey y el segundo como vigésimoprimer. Esto lo explica el Sr. Roa Bárcena, diciendo, que aunque al obispo Rueda se cuenta entre los vireyes, sólo tomó el título de Gobernador de México, y con esta explicacion nos hemos conformado.

LECCION DÉCIMA.

21º Virey D. Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque (Agosto 15 de 1653).—22º Virey D. Juan de Leyva y de la Cerda (16 de Setiembre de 1660).—23º Virey D. Diego Osorio Escobar y Llamas, Obispo de Puebla (29 de Junio de 1664).

Habréis notado que al tratar de cada virey en lo particular, aparecen como en mayoría los hombres probos y humanos que cumplen con su deber, introducen mejoras y se vindican de los cargos que resultan contra ellos en las constantes visitas que quedaban despues de terminado su gobierno. Pero es necesario fijarse en que los esfuerzos de los vireyes eran aislados, que la justicia estaba en el más alto grado de corrupcion, adulando los intereses de los ricos, que á su vez explotaban cruelmente á los infelices indios,

á pesar de las disposiciones protectoras y de las leyes de Indias, que nunca se ponian en práctica. El clero, no obstante las instancias de algunos vireyes, se habia prostituido por la riqueza y por la holganza y suscitaba á cada momento dificultades á la administracion; las artes estaban encadenadas por los privilegios y el comercio por las prohibiciones.

El sistema de hacienda favorecia el desorden y agotaba los esfuerzos de la gente trabajadora; los ladrones infestaban los caminos; por último, las ciencias no tenian sino escasísima importancia, consumiéndose los mejores talentos en disputas teológicas, en embrollos sobre jurisdiccion é inmunidades y en pleitos eternos en que triunfaban el valimiento con la Audiencia y con la Corte.

El duque de Alburquerque fué de los vireyes que protegieron las letras: limpió los caminos de ladrones y envió una costosa expedicion á Jamaica, invadida por los ingleses de resultas de los informes de Tomás Gage, fraile que les descubrió la debilidad de las posesiones españolas.

Fundó este virey la Villa de Alburquerque, protegió á los misioneros, reduciendo á muchos indios al cristianismo, y trató, aunque en vano, de poner arreglo en algunos ramos de su administracion.

Visitando en los últimos dias de su vireinato la obra de la Catedral, que aún no estaba concluida, y tenia bóvedas de madera, entró á orar en la capilla de la Soledad en que se hallaba Nuestro Amo manifiesto, cuando penetró, sin ser notado, un jóven como

de veinte años, soldado español, quien con la espada desnuda se dirigió al virey, gritando que lo tenia de matar. El virey se puso en actitud de defensa. Repuestos de su sorpresa los acompañantes del virey, aprehendieron á aquel demente, y juzgado brevísimamente, fué condenado á ser decapitado y á que despedazasen su cuerpo, atándolo de piés y manos á las colas de cuatro caballos. La horrible ejecucion en la Plaza Mayor, tuvo lugar en Marzo de 1660.

Sucedió al duque de Alburquerque el Sr. D. Juan de Leyva, marqués de Leyva y Labrada y conde de Baños.

Prosiguió la obra del desagüe, envió expediciones á California y aplacó una sublevacion habida en Tehuantepec.

Las poblaciones del Nuevo México recibieron fomento y se aumentaron hasta formar veinticuatro pueblos.

La sublevacion de Tehuantepec fué originada por la duplicacion de impuestos y por las iniquidades que allí se cometian con los indios.

El clero se habia ingerido á tal punto en los negocios, que el obispo Begueyro excomulgó algunos estancos, como el del comercio y efectos de China; lo mismo hizo con el ramo de pulque y contra los que interceptasen la correspondencia.

Las guerras de España, desde los primeros dias de la conquista de la Nueva España, habian sido frecuentes con ingleses, portugueses, franceses y piratas que infestaban nuestros mares. En tiempo del conde de

Baños se ajustaron tratados de paz, pero el mismo rey los quebrantaba y la piratería continuaba invadiéndonos fatalmente; aunque en este tiempo se ajustó la paz con Inglaterra, siguió la de Portugal, y por consiguiente, en México las contribuciones y el envío de caudales que fomentaba el desorden en toda la administracion.

Por aquel tiempo, las rentas públicas importaban un millon seiscientos mil pesos, poco más, invirtiéndose en la administracion un millon, y doscientos mil en mercedes á conquistadores, situados para España y gastos extraordinarios, á no ser cuando se destinaban cantidades á los presidios.

A las cantidades que se recaudaban no se les daba la debida aplicacion cuando se necesitaban en España; de ahí nacian los inmensos gravámenes de las cajas.

Al conde de Baños, desde los primeros dias de su gobierno, le ocasionaron graves disgustos sus hijos, uno de los cuales mató á un criado del conde de Santiago; así es que, lleno de sinsabores, dejó el gobierno y pasó á España, donde tomó el hábito de fraile carmelita.

El gobierno de D. Diego de Osorio, obispo de la Puebla, que sucedió al conde de Baños, duró sólo cuatro meses, activando la obra de la Catedral y haciendo algunas fundaciones piadosas.

Por aquellos tiempos, segun el padre Cabo, que no determina la fecha, el Popocatepetl vomitó cenizas durante cuatro dias, difundiendo por todas partes el

espanto; el Sr. Osorio, al regresar á Puebla, renunció el Arzobispado de México, para el que habia sido nombrado poco ántes.

LECCION UNDÉCIMA.

D. Sebastian de Toledo, marqués de Mancera, 24º virey (15 de Octubre de 1664).—D. Pedro Nuño Colon de Portugal y Castro, duque de Veraguas, 25º virey (Diciembre 8 de 1673).—D. Fr. Payo Enríquez de Rivera, descendiente de Cortés y Arzobispo de México, 26º virey (Diciembre 13 de 1673).—D. Tomás Antonio Manrique de la Cerda, marqués de la Laguna y conde de Paredes, 27º virey (Noviembre 30 de 1680).

La pérdida irreparable de la Florida infestó los mares de corsarios que asaltaban impunes nuestros puertos y exigian gastos enormes para la custodia de las costas.

En 1665, el corsario inglés Davis sorprendió y saqueó la Florida. Murió al siguiente año Felipe IV, y la administracion sufrió grandes trastornos mientras estuvo gobernando la reina viuda. Enviáronse, sin éxito, dos expediciones á California, y el contrabando hizo progresos increíbles.

En anarquía la administracion, cometiendo cada día mayores abusos el clero, y exhaustas las cajas por los compromisos que contraía España para sostener sus constantes guerras, el comercio y la industria de la Nueva España estaban en el mayor abatimiento.

“Y ¿cómo había de ser de otro modo—dice el Sr. D. Manuel Rivera en sus “Gobernantes de México” —si los vireyes ya no venian animados de sentimientos de piedad en favor de los pobres, ó por celo cristiano? Lo repetimos: tanto ellos como sus criados volvían cargados de dinero, á causa de que á éstos les daban los oficios de alcaldes mayores. Dichos alcaldes iban no á administrar justicia, sino á tratar y contratar, principalmente los que tenian á su cargo reales de minas, pues vendian el azogue, sal, fierro y otros efectos que remataban, á como querian, haciéndose esto en mayor escala en tiempo del duque de Alburquerque y del conde de Baños, cuyo tiránico poder, así como el de sus hijos y esposa, fué de tristísima memoria.”

Impusieron préstamos en tiempo del Sr. Mancera para cubrir los gastos de la casa real, y se separó como *sisas* ó *préstamo forzoso*, la mitad de todas las rentas y mercedes, cantidad que fué remitida á España.

Para que nada faltase á este cuadro, la Inquisición aumentó su dominio; paralizando la acción de la justicia, intervenia en las rentas y se ponía, promoviendo competencias, frente á frente de los vireyes.

Los indios, como siempre, á pesar de las leyes y de las muchas disposiciones que parecían protegerlos, seguían guardando con los encomenderos fatal situación; en varias partes, como en Durango, huían á los montes, y preferían perecer, al mal trato de los encomenderos y la tiranía de los gobernadores.

El 1673 dejó el mando el marqués de Mancera, y al partir murió la vireina en Tepeaca.

En los últimos días del marqués de Mancera se hizo sentir en México la escasez de maíz; D. Pedro Colón, su sucesor, dictó providencias para atenuar estos males.

La prohibición del comercio del Perú habia paralizado muchos giros; las castas se entregaban á la ociosidad más peligrosa. Habiendo tan escasos medios de subsistencia para la clase media, el número de clérigos y frailes era tal, que sólo en la mitra de Puebla se contaban dos mil clérigos.

Las distinciones entre gachupines y criollos se hacian cada vez más peligrosas, y más arbitraria la autoridad de los que la ejercían, ya á nombre del rey, ya por jurisdicciones especiales, mercedes, privilegios y encomiendas.

A los pocos días de ejercer el mando murió el duque de Veraguas, quien era hombre de muy avanzada edad, y se encargó del gobierno el Sr. Arzobispo D. Payo Enríquez de Rivera, quien tenia para tal caso los poderes correspondientes.

El Sr. Payo de Rivera gozaba de universales simpatías, y la fama de su buen gobierno en Guatemala alimentaba esperanzas que el recto prelado supo reiterar.

Dedicóse preferentemente á las mejoras materiales; terminó el palacio de los vireyes, corrigiendo cuanto le fué posible su defectuosa arquitectura.

Reparó muchos puentes y construyó otros para facilitar el tránsito por la ciudad.

En 1675 se comenzó á acuñar oro en la Casa de Moneda, lo que ántes estaba prohibido.

En 1676 se incendió el templo de San Agustín, cuyo techo era de madera con cubierta de plomo, el que fundido, convirtió en más voraz el incendio.

En ese mismo año fué la jura del rey Carlos II y la fundacion del Hospital de Betlemitas.

Trató el virey formalmente de colonizar Californias, y se dedicó al arreglo de los diversos ramos de la administracion, invirtiendo el Arzobispo Virey en obras del bien público sus pingües rentas, no reservándose sino una corta cantidad para su subsistencia.

En cuanto al clero, se trató de poner algun orden, disminuyendo las limosnas del erario á varios conventos.

Los dominicos en aquella época tenían tres provincias, México, Oaxaca y Puebla; cinco los franciscanos, con los nombres de San Pedro de México, San Pablo de Michoacan, Santiago de Jalisco, San Salvador de Tampico y Nuestra Señora de Zacatecas; San Agustín dos, en México y Michoacan; la Compañía dos, una en México y otra en Nueva Vizcaya (Durango). Además de estos conventos, cobraban limosna de las cajas reales los de la Merced.

El virtuoso virey de que nos ocupamos publicó varias disposiciones para que no esclavizaran ni extorsionaran á los indios, pues á pesar de las leyes y disposiciones que expedía la corte, su situacion fatal en

nada cambiaba; prohibióse, aunque sin buen éxito, el requerimiento á las puertas de la iglesia, de los tributos de los indios; se disminuyeron los alcaldes mayores y se aconsejó á los franciscanos la templanza en el cobro á los indígenas de cuarenta mil maravedís por cada cuatrocientos indios que doctrinaban.

A pesar de la benignidad de este virey, llevó á cabo rigorosísimamente la bárbara real cédula de 1679 que *mandó quemar las moreras y gusanos de seda*, castigando con penas severísimas á los contraventores.

El Sr. Payo Rivera regresó á España en fines de 1680, dejando su librería á los jesuitas, y lo poco que poseía á los establecimientos de beneficencia y á los pobres.

En España renunció los empleos y los honores con que se le quiso recompensar sus servicios, y terminó sus días en un monasterio en 1684.

En México fué profundamente sentida su muerte, y se le hicieron honras magníficas, recibiendo el pésame el virey vestido de luto.

El gobierno de D. Tomás Antonio de la Cerda, conde de la Laguna, sucesor del virey arzobispo Payo de Rivera, fué muy turbulento, y el virey estuvo muy distante de merecer los apasionados elogios de su protegida, nuestra célebre poetisa Sor Juan Inés de la Cruz.

A su llegada, se habian sublevado los indios de Nuevo México, sacrificando veinte padres franciscanos y obligando á las fuerzas que custodiaban aquellos lugares á refugiarse en el Paso del Norte.

El virey mandó una expedición á este punto, que tuvo fatales consecuencias.

Determinóse entónces á colonizar Santa Fe, despachando trescientas familias, lo que fué mucho más eficaz.

En Oaxaca estalló otra rebelión con motivo de las alcabalas, que tuvo que aplacar el virey.

En 1683 partió D. Isidro de Otondo con otra expedición para la California.

Durante estos sucesos, en México, en 1682, se estableció el juez privativo de alcabalas, aumentando lo odioso y abusivo de esa renta.

El virey impulsó por estos días la construcción de la Catedral de Michoacan, sin descuidar los aprestos para resistir, llegado el caso, las expediciones francesas y las invasiones de los piratas.

Entre las expediciones piráticas, cuéntase en aquella época (1683), la del mulato *Lorencillo*, quien por un homicidio, había tenido que huir de Veracruz á Jamaica.

Los piratas estaban mandados por Nicolás Agramont. Desembarcaron en Veracruz proclamando al rey de Francia, haciendo fuego sobre la población el 18 de Mayo de 1683.

El día 19 quiso quemar la iglesia Agramont, con toda la gente que estaba en ella y que se llenó de terror.

Fueron sacados de la prisión los negros y mulatos; saquearon los templos, y despues de cometer toda clase de atrocidades, partieron con un botin de siete millones de pesos.

La alarma que la expedición de Lorencillo produjo en México, fué inmensa; alistáronse tropas y salió el virey en persona para Veracruz, pero todo fué inútil.

El gobierno dispuso, desde entónces, que los caudales remitidos á aquel puerto permanecieran en Jalapa hasta que no hubiese las competentes seguridades de su embarque.

El comercio de la Nueva España había despertado grandes ambiciones; infestaban los mares constantemente los piratas, y nadie creía seguro exponer sus intereses al comercio exterior. Pusiéronse fuerzas guardacostas y se tomaron mil providencias, todas estériles; la última época de este virey se señaló por el desenfreno de los piratas y la inquietud continua del vireinato.

En el año de 1683 pasó de Veracruz por México un célebre impostor llamado Benavides; fingíase general, licenciado y visitador. Pasaba como de incógnito, por cuya razón, tal vez, le llamaron *el Tapado*. La Audiencia siguió sus pasos, le mandó aprehender, y averiguada su impostura, le condenó á muerte.

LECCION DUODÉCIMA.

D. Melchor Porto Carrero Lazo de Vega, Conde de Monclova, 28.^o virey (Noviembre 30 de 1686).—D. Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve, 29.^o virey (Setiembre 17 de 1688).—D. Juan Ortega Montañez, Obispo de Michoacan, 30.^o virey (27 de Febrero de 1696).—D. José Sarmiento y Valladares, Conde de Moctezuma y de Tula, 31.^o virey (Diciembre 18 de 1696).

Llamábase al virey Porto Carrero *brazo de plata*, á causa de tener sustituido con este metal el brazo derecho, que perdió en una batalla.

Desde Veracruz despachó dos buques á que averiguasen si los franceses habian establecido en el Seno mexicano alguna colonia.

Posesionado del mando, redujo á su obediencia las provincias de Coahuila, estableció un presidio y fundó una colonia, que despues ha conservado, convertida en pueblo, el nombre de Monclova.

En México mandó continuar la obra del desagüe, bajo la direccion del Padre Cabrera, insigne matemático.

Al advenimiento del conde Galve, sucesor del de Monclova, se encontró con nuevas noticias sobre el establecimiento de una colonia francesa. Expedicionando la autoridad de Coahuila por la laguna de San

Bernardo, se encontró con un fuerte comenzado á construir, y muchos cadáveres de franceses que habian perecido á manos de los indios.

En 1689 se verificó el levantamiento de los tarahumares, quienes sacrificaron muchos prisioneros, no lográndose la pacificacion sino por influjo de los Padres que salvaron de sus iniquidades.

En consecuencia de estos sucesos se estableció un presidio en la laguna de San Bernardo, y se envió una expedicion á la isla Española de que se habian posesionado los franceses.

La expedicion salió de México, y se cubrió de gloria en una batalla campal dada á los franceses, en que perecieron más de treinta oficiales y trescientos filibusteros, quedando los españoles dueños de toda la parte setentrional de la isla.

En 1691 fué sometida la provincia de Tejas, fundándose poco despues el presidio de Panzacola.

En México, sensible el hambre á consecuencia de la pérdida de las cosechas, tomáronse inútilmente varias providencias procurándose abastos y la tasa del precio del maíz. El 8 de Junio de 1692 se amotinó la plebe, prendiendo fuego á las casas de Cabildo y á las tiendas que habia en la plaza.

Al ver ardiendo las casas de Cabildo que contenian nuestros preciosos archivos, el eminente literato D. Carlos de Sigüenza y Góngora, acompañado de varios caballeros, se arrojó al lugar de las llamas, y corriendo peligro inminente logró extraer de entre el fuego preciosos documentos históricos, no sin tener

el sentimiento de ver parte de los archivos devorados por las llamas.

El conde de Galve, acobardado por los excesos de la plebe, se refugió al convento de San Francisco.

Al siguiente día se hicieron prolijas averiguaciones sobre lo acontecido, y fueron ajusticiados inmediatamente ocho individuos que aparecieron como promovedores del motin, condenándose á otros muchos á la pena de azotes. A los indios se les mandaron quitar las melenas que usaban, y se les prohibió el uso del pulque. Se calcula que las pérdidas habidas por el incendio ascenderian á tres millones de pesos.

En 1694 se repitió la carestía de granos, y entonces se presentó acompañada de una terrible epidemia.

En 1695 españoles é ingleses expedicionaron contra los franceses de la isla española, destruyendo los fuertes que habian levantado y quitándoles 81 cañones.

En 94 murió la célebre poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, monja de San Gerónimo, de clarísimo talento y vasta erudicion. Sus contemporáneos le dieron el nombre de *Décima Musa*.

El conde de Galve, al volver á España, recibió testimonios de consideracion, calificándose su gobierno de un modo favorable, por la justificacion y la prudencia que le caracterizó.

Don Juan Ortega y Montañez, Obispo de Michoacan, tomó las riendas del gobierno.

El Sr. Montañez duró esta primera época, porque tuvo dos, ejerciendo el poder once meses.

En su tiempo estuvo cruzando el mar de las Antillas una escuadra francesa, llenando de sobresalto á México, donde se tocaban frecuentes rogativas para conjurar el peligro.

Durante el gobierno del Sr. Montañez, hicieron los Padres Jesuitas su propuesta de la reduccion de California.

Don José Sarmiento y Valladares, conde de Motezuma, sucesor de Montañez, era descendiente de los antiguos reyes mexicanos.

En los primeros dias de su gobierno hubo gran feria en Acapulco, á la que acudieron comerciantes hasta del Perú: en México quiso amotinarse la plebe por la carestía del maíz, pero fué sin consecuencia el conato de levantamiento, por las providencias eficaces que tomó el virey. Llevóse adelante la expedicion de los jesuitas á las Californias, quienes sólo se hicieron acompañar de una ligera escolta, y se instalaron en aquellas regiones, de que se posesionaron en nombre de Carlos II, dedicándose á la conversion de los infieles, hasta que fueron extrañados de los reinos españoles.

La carestía de los azogues se hizo sensible en tiempo de este virey, llegando á valer 300 pesos el quintal.

En 20 de Octubre de 1697 vomitó fuego el Popocatepetl.

Celebróse en 1698, con gran pompa, la paz, firmada entre España, Francia, Inglaterra y Holanda, mejorando con esto la administracion del vireinato.

En 1700 falleció el eminente literato D. Carlos Si-

güenza y Góngora, de quien hizo una erudita biografía el Sr. D. Ramon Alcaraz.

En 1701 se publicaron los lutos por la muerte de Carlos II, terminando con este monarca el dominio de la casa de Austria, y se juró rey á Felipe V, primero de la casa de Borbon, volviéndose á la corte el conde de Moctezuma.

LECCION DÉCIMATERCERA.

Resúmen.—Consideraciones sobre el Gobierno de la Casa de Austria.

La época que hemos recorrido de la dominacion española, abraza desde el advenimiento al trono de Carlos I de España, V de Alemania, conocido en la historia con el nombre de Carlos V, hasta la muerte de Carlos II el Hechizado y gobierno de la casa de Borbon, es decir, un período de ciento noventa y siete años.

Aunque se describe como muy gloriosa la época de Carlos V, por la extension de los dominios del potente monarca, por las victorias espléndidas de sus armas y por la grandeza deslumbradora de su Corte, realmente fué una época llena de inquietud y turbulencia para España, en que corrió á torrentes la sangre de sus hijos en defensa de sus libertades y en guerras sin cuento.

En 1521 perecieron en Villalar los fueros que tan

justamente reclamaban las comunidades acaudilladas por el heróico Juan de Padilla.

Las expediciones á los Estados berberiscos, á Túnez, á Gante y á Argel, fueron otros tantos motivos de sacrificios inmensos para el pueblo español, que vió trasformarse á su monarca en monje de Yuste y trocar la brillante púrpura de su manto por el sayal de la penitencia.

Asciende al trono Felipe II, á quien llama la historia el Prudente, y yo apellidaria el Pérfido ó el Inquisidor.

Apénas comienza, cuando se caracteriza su reinado con las expediciones y conquistas de África; levántanse furiosos los moriscos, y el esforzado bastardo D. Juan de Austria los vence y apacigua.

Ilustra el reinado de Felipe II la magnífica *batalla de Lepanto*, en que combatió como bueno el autor del Quijote, inmortalizada por la lira sublime de Herrera, y que dió por resultado quedar destruido para siempre el poder marítimo de los turcos y tranquila la cristiandad respecto de nuevas invasiones.

A consecuencia de las querellas entre Antonio Pérez y Felipe II, perecieron los fueros de Aragon y se alzó Felipe II con el poder absoluto.

El nombre de Felipe II se ha hecho indivisible del de la Inquisicion y la dominacion jesuítica y tiránica.

Felipe II murió y fué enterrado en el Escorial, despues de 42 años de reinado.

Márese en la época de Felipe III, hijo de Doña Ana de Austria, la decadencia de la monarquía espa-